# **SESIONES ORDINARIAS**

# 2010

# ORDEN DEL DÍA Nº 239

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 6 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2010

SUMARIO: **Festival** Internacional de Jazz al Fin-2<sup>a</sup> Sesión, a realizarse del 3 al 6 de junio de 2010 en la ciudad de Ushuaia. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bertone**. (1.327-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional de Jazz al Fin - 2ª Sesión; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional de Jazz al Fin - 2º Sesión, organizado por la Fundación Inti Main, que se realizará entre los días 3 y 6 de junio de 2010, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 21 de abril de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo E. F. Kenny. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

#### **INFORME**

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional de Jazz al Fin - 2ª Sesión, organizado por la Fundación Inti Main, que se realizará entre los días 3 y 6 de junio de 2010, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dicho festival no sólo es un espectáculo musical a nivel internacional, sino también un gran aporte para la capacitación de adolescentes vinculados a la música y docentes de la misma rama. Al mismo tiempo, los organizadores se han propuesto que este año el jazz llegue a todos los sectores de la comunidad; en tal sentido, un grupo de músicos seleccionados para participar del festival armarán un repertorio musical paralelo que se desarrollará exclusivamente para los jóvenes y adultos internados en el Centro de Prevención de las Adicciones y Abuso de Drogas (CPA) y los pacientes psiquiátricos del Hospital Regional de Ushuaia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, en el entendimiento de que iniciativas de esta índole tienen por objeto la promoción de la inclusión social, a través de la música, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

### **ANTECEDENTE**

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival Internacional de Jazz al Fin - 2ª Sesión, organizado por la Fundación Inti Main, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, del 3 al 6 de junio del corriente año.

Rosana A. Bertone.